

VALOPEF S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

VALOPEF S.A., fue legalmente constituida el 26 de octubre del 2012 mediante escritura publica otorgada por el Notario Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, **NOTARIO TITULAR DECIMO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL** y fue inscrita legalmente en el Registro Mercantil del mismo cantón con Registro Mercantil numerico 19.571.

Al 31 de diciembre del 2018, el capital de la compañía autorizado es de US\$ 1.600.00 y el capital suscrito y pagado es de US\$ 800.00 y se compone en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 por acción, los accionistas de la compañía son: 640 acciones **Lopez Valdemar Alcides Valdemar** con cedula de ciudadanía Nro. 0926778705 de nacionalidad ecuatoriana, 80 acciones **Prado Lainez Marco Antonio** con cedula de ciudadanía Nro. 0912442209 de nacionalidad ecuatoriana, y 80 acciones **Benalcázar Yagual Kleber Rufino** con cedula de ciudadanía Nro. 0910438688 de nacionalidad ecuatoriana.

El objeto social principal de la compañía es importacion, exportacion, comercializacion y distribucion de articulos de jugueteria y plasticos en general, articulos de decoraciones.

Las políticas contables significativas en la preparación de los estados financieros la constituyen:

1. Las cuentas en efectivo y en Bancos, reflejan la cifra real que hay en instituciones financieras.
2. El crédito tributario al SRI es el valor correcto al 31 de diciembre del 2018.
3. El inventario tiene un valor real, y no tiene impacto en la NIIF.
4. El valor de los Activos Fijos, registra un valor razonable y su vida útil es real
5. Los pasivos de la empresa están depurados y su valor es adecuado.
6. El patrimonio en el ejercicio solo ha tenido movimiento, por el resultado del ejercicio económico 2017 y el actual 2018.

Se determina que ninguna partida contable que conforman los estados financieros han tenido impacto con las aplicaciones NIIF vigentes.



CPA. Hugo Fernando Barrera Gruezo
Contador - reg. Nro. 14679